

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PAGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$9.324.000)

PROPONENTE: FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ. C.C. N° 79.306.550 DE BOGOTA – CUNDINAMARCA.

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar título de Bachiller académico, mediante la fotocopia del diploma y/o acta de grado, licencia de conducción B2 y/o C1 y/o C2, no debe presentar comparendos y, además, estar a paz y salvo en el RUNT y SIMIT.	- Acta de grado bachiller académico del Colegio Militar Antonio Nariño de Bogotá con fecha 16 de Diciembre de 1985. - Fotocopia de la Licencia de Conducción B2, expedida por la Secretaría de Movilidad de Chía. - Pantallazo Paz y Salvo RUNT. - Paz y salvo SIMIT
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Con experiencia relacionada en actividades administrativas en la organización de espacios y bienes y/o apoyo operativo como conductor de mínimo 12 meses.	- Certificación laboral de TRANSPORTES VALVAVERA Cargo: Conductor. Desde el 13/12/2022 hasta 12/03/2023 Plazo de ejecución: Tres (03) meses. - Certificación laboral de VIATENA Cargo: Director operativo y de mantenimiento vehicular Desde el 01/06/2008 hasta 30/05/2013 Plazo de ejecución: Cinco (05) años. - Certificación laboral de FLOTA CHIA LTDA Cargo: Operador de transporte de pasajeros Desde el 05/08/2004 hasta 30/12/2004 Desde el 17/01/2005 hasta 08/12/2009 Desde el 31/07/2011 hasta 18/10/2011 Plazo de ejecución: Cuatro (04) meses y veinticinco (25) días. Cuatro (04) años, diez (10) meses y veintiún (21) días Dos (02) meses y dieciocho (18) días.

De la anterior verificación se determina que **FABIO ROBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los 11 días del mes marzo de 2024.


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Director de Servicios Administrativos

Proyecto: Jorge Armando Castiblanco Cuervo
Profesional contratista – secretaria general 